

January 2004

La pastoral: una actitud constructora de equidad en el bienestar

Juvenal Ciendúa Salamanca

Universidad de La Salle, Bogotá, capellachap@jupiter.lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Ciendúa Salamanca, J. (2004). La pastoral: una actitud constructora de equidad en el bienestar. *Revista de la Universidad de La Salle*, (37), 117-124.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

LA PASTORAL: UNA ACTITUD CONSTRUCTORA DE EQUIDAD EN EL BIENESTAR

Juvenal Ciendúa Salamanca

Capellán Sede Chapinero

Decano Facultad de Administración de Empresas

Universidad de La Salle

E-mail: capellachap@jupiter.lasalle.edu.co

El proceso de secularización del mundo desconoce los valores espirituales y religiosos, y en algunos casos extremos se les ve como una amenaza a la construcción de la paz. Pero quien ha vivido una verdadera experiencia de Dios sabe que la paz se hace inalcanzable si la persona humana no parte de una profunda experiencia espiritual que le permita reconciliarse consigo mismo y con los demás y restaurar toda injusticia a sabiendas de que todos somos responsables de todos en la búsqueda del bien.



La pregunta acerca del papel del Bienestar Institucional en la construcción de equidad nos coloca frente a situaciones de la realidad que si bien se dan en el ámbito universitario, lo trascienden, cuestionado a la institución en lo relacionado a su misión educativa e iluminándola en sus proyecciones y en la búsqueda de calidad del servicio y su incidencia en la transformación de la sociedad.

Para nadie es ajena la crisis que atraviesa la sociedad en que vivimos en sus diversas dimensiones. De igual forma ninguna persona vinculada al mundo de la educación desconoce que ésta es el medio para mejorar la calidad de vida de los seres humanos y su entorno; lo que implica afectar desde una escala de valores las formas de relación humana, entre las personas, de éstas con el mundo, consigo mismas y con Dios, para promover la creación de nichos en los que se pueda crecer hacia un verdadero desarrollo humano, con igualdad de oportunidades para todos, se haga un recto uso de los recursos no renovables, se respeten los derechos inalienables de la persona, entre otros elementos esenciales para la creación de Bienestar.

El compromiso de la educación con el logro de estos propósitos no puede partir de la fragmentación de la misma, ni de reduccionismos y/o criterios de exclusión que pongan la educación única y exclusivamente en manos de especialistas y en un contexto de aula de clase. Educar integralmente es tarea de todos, en todos los contextos y debe abarcar todas las dimensiones de la persona y a todas las personas. No se puede construir equidad en el ambiente

universitario sin una visión auténticamente integral de la persona humana. Cambiar nuestra visión de la persona y del proceso educativo exige que todas las personas implicadas tengan un cambio de actitud, aceptando que no sólo somos seres racionales sino también seres éticos, cuya felicidad depende de la claridad de las intenciones, es decir de la capacidad para ser consecuentes con la verdad, con esa exigencia interior de buscar y vivir de acuerdo con lo mejor. Esta actitud inclusiva y de búsqueda continua de la verdad y del bien mayor, es lo que llamamos actitud pastoral, la cual no es patrimonio de clérigos y religiosos sino de todos, pues todos somos responsables de todos y de manera especial los discípulos de Cristo, quienes por el bautismo participan de su ser sacerdotal, profético y real, para hacer que todos los seres humanos tengan vida y una vida abundante.

La crisis espiritual que ha padecido y padece nuestra sociedad, ya se había percibido desde inicios de los años sesenta cuando el Papa Juan XXIII en su carta Encíclica "*Marter et Magistra*", buscó llamar la atención de la humanidad, para que se comprometiese

en la construcción de la justicia y la equidad, advirtiendo: que “el error más radical en la época moderna es considerar la exigencia religiosa del espíritu humano como expresión del sentimiento o de la fantasía, o bien como un producto de la contingencia histórica que se ha de eliminar como elemento anacrónico o como obstáculo al progreso humano”

Cuando uno se encuentra con los documentos del Consejo Nacional de Acreditación, CNA, no se ven claras las políticas de evaluación de las instituciones de educación superior en lo relacionado con la dimensión espiritual y religiosa del hombre, dejando a la libre interpretación de los lectores la importancia de esta dimensión humana y que algunos en las instituciones de educación superior consideren que la vivencia de estos valores y la expresión de esta dimensión es un acto humano totalmente interior, que no hace parte de la esencia de la llamada “educación integral”.¹

Sin embargo las universidades católicas o de inspiración católica, siguiendo el pensamiento de la Iglesia, incorporan en su filosofía institucional y en su organigrama “la Pastoral Universitaria”, en la convicción de que “cualquiera que sea el progreso técnico y económico, no habrá en el mundo justicia ni paz, mientras los hombres no vuelvan al sentimiento de la dignidad de las criaturas y de hijos de Dios, primera y última razón de ser de toda realidad creada por Él. El hombre, separado de Dios, se vuelve deshumano consigo mismo y con sus semejantes”.

No se trata aquí de defender un cargo en la Universidad. Se trata de justificar la existencia de una actitud capaz de asumir a la persona toda entera y a todas las personas y

Ninguna persona vinculada al mundo de la educación desconoce que ésta es el medio para mejorar la calidad de vida de los seres humanos y su entorno.

¹ Es importante que el proyecto institucional involucre, como uno de los aspectos centrales del quehacer de una institución de educación superior, la responsabilidad con la formación integral de los miembros de la comunidad académica, responsabilidad entendida como preocupación constante para que el proyecto formativo de la institución involucre las dimensiones: intelectual, ética, política y estética, susceptibles de desarrollo en la persona. Esta responsabilidad puede expresarse de diferentes maneras en la vida diaria de la institución pero primordialmente se hace explícita en la composición de las estructuras curriculares y en diferentes tipos de actividades que, más allá del plan de estudios, propicien el desarrollo de los diversos intereses de las personas y contribuyan a que éstas adquieran un desarrollo de su conciencia moral y de su responsabilidad ante el país y el universo de los valores.

crear nuevas formas de relación y crecimiento. No nos referimos a la acción de los capellanes en la Universidad. Nos referimos a los principios y valores desde los cuales actúa cada una de las personas del “bienestar institucional”; médicos/as, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, promotores/as de las artes, el deporte y la vida espiritual. Todos ellos son invitados a interactuar con los estudiantes de manera que con el testimonio de sus propias vidas les enseñen el arte de ser felices, de amarse y respetarse los unos a los otros, la carrera de asumir la vida con responsabilidad, sin miedo al dolor ni a la muerte, la ciencia de llenar la vida de vida y no de años (Descalzo, 1989).

*Cualquiera que sea
el progreso técnico
y económico, no
habrá en el mundo
justicia ni paz,
mientras los
hombres no
vuelvan al
sentimiento de la
dignidad de las
criaturas y de hijos
de Dios*

El Bienestar Universitario no es otra cosa que la consecuencia de una clara organización que en “una ordenada convivencia” permite la expresión y cultivo de las distintas competencias tanto laborales, como artísticas, culturales, deportivas, psicológicas y espirituales. Esta armonía de relación que hace posible la vivencia de bienestar, al interior de la comunidad universitaria” presupone una ordenada relación con Dios, fuente de verdad, de justicia, de equidad y de amor”.

Esta convicción invita a revisar el concepto que se tiene acerca del “bienestar institucional” como hasta ahora se ha entendido en la educación superior y trascenderlo con políticas orientadas a la promoción y desarrollo humano de cada una de las personas de la comunidad académica, mediante una oferta de servicios y programas que propendan por el cultivo de cada una de las dimensiones de la persona humana y sus competencias propias. Y que acompañe a los jóvenes y a los demás miembros de la comunidad universitaria para afrontar la realidad concreta de los ambientes y de las actividades en que conviven (Congregación Para la Educación Católica, 1994).

Se trata de un ejercicio metódico para destacar la complejidad de las relaciones del hombre actual y por

consiguiente la complejidad del concepto “formación integral”, sería fácil decir que la universidad forma solamente para una determinada actitud, por ejemplo, para la actitud crítica, o para un sólo tipo de saber. Pero si se pretende realmente formar para una “vida digna de ser vivida” se necesita tener en cuenta el carácter multidimensional y multifacético de la existencia humana contemporánea que dé valor a la cultura por el significado que se da a la persona, a su libertad, a su dignidad, a su sentido de responsabilidad y a su apertura a la trascendencia (Juan Pablo II, 1998).

Cuando vemos a nuestros jóvenes agredirse al final de un partido de fútbol, o recurrir al alcohol y/o a las drogas, para expresar sus sentimientos más profundos, o con el propósito de alcanzar la “felicidad”, nos preguntamos qué papel ha jugado la educación en la búsqueda del sentido para sus vidas y cuál es nuestro compromiso en su formación profesional.

El fin de semana se ha convertido en el reto más grande para la universidad colombiana. Todos los esfuerzos que realizan las instituciones para formar hombres y mujeres capaces de construir un nuevo modelo de nación, en el que se propenda por un desarrollo humano sostenible cuyo fundamento es la equidad y la justicia, se ven ahogados por aquellos ambientes que alrededor de la universidad atrapan a los jóvenes, haciéndoles perder los horizontes personales y colectivos de realización humana y profesional que se han propuesto.

Frente a esta realidad, ninguno de los profesionales (del área de la psicología, de trabajo social, de la medicina, o de la capellanía), puede sólo con terapias propias de su saber, devolverle el sentido de vida que se ha perdido. Necesita de una visión integradora para asumir a la persona entera; no se puede pensar que para alcanzar el éxito académico es suficiente con enseñar al joven un método de estudio, o cómo evitar los embarazos no

Si se pretende realmente formar para una “vida digna de ser vivida” se necesita tener en cuenta el carácter multidimensional y multifacético de la existencia humana contemporánea que dé valor a la cultura por el significado que se da a la persona, a su libertad, a su dignidad, a su sentido de responsabilidad y a su apertura a la trascendencia.

deseados, o hacer explícitas las consecuencias del alcohol o la droga y de una vida sexualmente desordenada, o con darle un consejo piadoso y enseñarle un método de oración.

Ante todo lo que se necesita es que abramos nuestro corazón frente a ellos, que los acojamos como personas, que les demos razones para vivir, que les ayudemos a comprender que la sexualidad es un elemento básico de la personalidad, un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir y expresar y vivir el amor humano que caracteriza al hombre y a la mujer no sólo en el plano físico, sino también en el sociológico y espiritual (Congregación para la Educación Católica, orientación para el amor humano No 5). Personas que les hagan descubrir que el deporte, la danza, la pintura, el canto y demás habilidades artísticas, culturales y deportivas, son medios a través de los cuales podemos valorar a los otros como personas de igual dignidad y descubrir que Dios es la fuente de todos esos dones que engrandecen la persona humana. Los espacios de "Bienestar" han de coadyuvar a las personas de la comunidad universitaria, en especial a los jóvenes a buscar el camino de la felicidad, en la conciencia de que es una construcción personal y colectiva, a la base de la cual deben estar entre otros valores, la equidad y la justicia, como expresión de nuestra preocupación por amar antes que ser amados.

Las investigaciones realizadas por la Universidad de La Salle para la nueva contextualización del proyecto educativo, encontraron prioritario que los profesionales al servicio de la educación, ya sean estos intelectuales, educadores o pedagogos, profundicen en una espiritualidad de la interioridad, del pluralismo y del diálogo interreligioso. Todo esto con un sentido investigativo que cultive los valores propios del gozo de buscar la verdad" (Ruiz, La Universidad)

Sin el cultivo de esta espiritualidad de la interioridad, sin un verdadero afán por la búsqueda de la verdad, el



bienestar se convierte en una escuela de inequidad ya que se definirá en términos de pasarla bien, uno mismo, dando primacía a intereses particulares, dejando de lado el propósito de que la educación “es para ser personas y la persona es exigencia de servicio” (Cfr. Serrra Estellas, Francisco, *Entre la pasión y el pensamiento*).

Vivir el proceso educativo con una actitud pastoral, significa cultivar personalmente y en los demás la espiritualidad. Crecer como hombres y mujeres interiores capaces de situar al otro frente a la verdad, para que descubra el bien mayor para todos y se decida a trabajar junto a los demás que han optado por el mismo ideal, para hacer posible en cada persona la experiencia de la paz, a través de la comprensión de la realidad del otro y construyendo ambientes de confianza y atmósferas de amor.


Hacer de la actitud pastoral el motor de la tarea educativa es uno de los principales aportes de la pedagogía lasallista a la formación integral. Puesto que el acto educativo es asumido como un verdadero encuentro que impulsa a las personas aceptar sus condiciones, vean su realidad tal como es y se atrevan a expresarse. Quien asume la actitud pastoral alienta antes que juzgar, convirtiéndose en un mediador para que el otro redescubra la dignidad perdida.

Acompañar el proceso educativo con una actitud pastoral es saberse consciente de los peligros y amenazas que impiden a las personas educarse integralmente. Es conocer a cada persona y apostarle todo por el “bien ser” de cada una de ellas; es prever, conducir y crear las condiciones adecuadas, renunciando a todo dominio sobre la otra persona y las formas de ejercerlo: como el paternalismo, el dirigismo, la superprotección, el ejercicio de una falsa seguridad, y los complejos de superioridad.

Para hacer de la comunidad universitaria un lugar donde la equidad se vivencie y aprenda, se requiere ir más allá



del análisis crítico de la realidad y del descubrimiento de la persona de Jesucristo como piedra angular de la vida cristiana (o de la dimensión espiritual presente en todas las personas). Para buscar un marco en que el crecimiento sea posible, se trata de crear experiencias comunitarias (experiencia de Iglesia) en las que se aprenda a caminar en este nuevo estilo de vida, en el cual cada una de las personas tiene una clara respuesta a la pregunta ¿dónde

está tu hermano? Y todos pueden afirmar como Jesús de Nazareth "yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia (Jn. 10,10) convirtiéndose a sí mismos en un bien para los demás por la vivencia de su identidad de Hijos de Dios y facilitando que la Institución camine por sendas de personalización, según la justicia y la verdad, animados por una profunda experiencia espiritual, que para el cristiano se da en el Amor y en el Espíritu de Dios. 

BIBLIOGRAFÍA

- Congregación para la Educación Católica, *Presencia de la Iglesia en la universidad y en cultura universitaria*, Ciudad del Vaticano, 1994.
- Descalzo, Martín, *Razones para la alegría. Una fábrica de monstruos educadísimos*, Biblioteca Básica del creyente, 1989.
- Juan Pablo II, *Las Universidades Católicas*, Ediciones Paulinas, 1998.
- Prat. I pons Ramón, *Tratado de Teología Pastoral*, Ediciones Secretariado Trinitario, Salamanca, España, 1995.